

BASES TORNEO DE FUTBOL SALA

LA ALBERCA DE ZÁNCARA 2018

- 1) Este torneo está organizado por el Excmo. Ayuntamiento de La Alberca de Záncara.
- 2) La competición está dividida en dos fases. En la primera, los equipos participantes se encuadraran por sorteo en varios grupos. Los equipos se enfrentarán en grupos a partido único y se clasificarán los dos primeros de cada grupo (teniendo en cuenta que se inscriban el número necesario de equipos para que esto suceda, sino, quedaría dispuesto por la organización del torneo).
- 3) Se aceptarán un máximo de 16 equipos y un mínimo de 4 por riguroso orden de inscripción. Cada equipo deberá contar con un mínimo de 5 y un máximo de 12 jugadores.
- 4) La inscripción será de 150 euros por equipo (100 en concepto de inscripción y 50 para arbitrajes) y se podrá realizar HASTA EL VIERNES 27 A LAS 22:00.
- 5) Los partidos se disputarán a reloj corrido en dos tiempos de 20 minutos y parando el último minuto de ambas partes, con 5 minutos de descanso.
- 6) Se exigirá un mínimo de competitividad en los partidos, para así evitar posibles pactos para el beneficio de los equipos que puedan clasificarse. Esta competitividad será observada por el comité arbitral quienes podrán parar el partido dando un aviso a los delegados de ambos equipos, teniendo en cuenta que al 2ª aviso podrán ser descalificados del torneo.

- 7) Para la clasificación se tendrán en cuenta los siguientes apartados:
- Se mirarán los puntos obtenidos por los distintos equipos.
 - En caso de igualdad a puntos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en encuentros directos.
 - Si persistiera el empate, prevalece los goles a favor.
 - Tras la finalización de cada encuentro se realizará una tanda de penaltis para la clasificación de los equipos en la liguilla.
- 8) Habrá trofeos y premios en metálico para los 3 mejores equipos del torneo: 1º Clasificado: trofeo y 50 % de la inscripción. 2º Clasificado: trofeo y 35% de la inscripción. 3º Clasificado: trofeo y 15% de la inscripción. Trofeo a jugador más destacado.
- 9) SORTEO: El sorteo se llevará a cabo el viernes 27 a las 22:00 horas en el pabellón municipal.
- 10) El delegado del equipo deberá entregar a la organización el formulario de inscripción con los datos de todos los jugadores debidamente cumplimentados. Asimismo los jugadores que comiencen el torneo con un equipo no podrán alinearse con otros equipos en el caso de que caigan eliminados, aunque fuese en la primera fase. En caso de que se incumpla esta norma se expulsará al equipo infractor automáticamente.
- 11) Si un equipo NO SE PRESENTA (y teniendo en cuenta el tiempo de espera que estimen oportuno los árbitros) a un encuentro, esto supone la descalificación de dicho equipo, la derrota del partido 3 - 0.
- 12) Después de la disputa de la final, se llevará a cabo la entrega de trofeos y premios en metálico.
- 13) Cualquier asunto de especial relevancia que se presente durante el desarrollo de la competición será estudiado por un comité organizador.

- 14)El Ayuntamiento de La Alberca de Záncara no se responsabiliza de los daños y lesiones que los participantes puedan causarse en esta competición tanto a sí mismos como a otras personas, entendiéndose su participación voluntaria en el torneo, así como tampoco se responsabiliza de las pérdidas o sustracciones posibles de cualquier objeto de alguno de los participantes. Y se entenderá, que al inscribirse en el torneo queda reflejado el consentimiento ante este artículo nº 14 de las bases para el torneo.
- 15)El jugador que sea expulsado con tarjeta roja directa, deberá cumplir como mínimo un partido de sanción, no pudiendo jugar en este caso el siguiente encuentro si su equipo se mantuviera en el torneo.
- 16)La agresión producida por parte de jugador a un jugador rival o hacia alguno de los árbitros estará castigada con la expulsión del mismo del torneo.
- 17)Todos los participantes por el hecho de participar en este torneo, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización, que podrá modificar el programa de convocatoria hasta el mismo día del inicio de la competición, así como también durante la celebración del mismo.

TELEFONOS DE CONTACTO:

AYUNTAMIENTO DE LA ALBERCA DE ZÁNCARA: 967 150 001

JOSÉ ANDRÉS MARTÍNEZ CAÑAVERAS: 615 019 979